

EDO No 14 DE 23-02-21 REDI 201500419

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 23/02/2021 8:44

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>;
Juridica Desaj - Seccional Popayan <jurcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Popayan
<dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ANDRES MAURICIO CARO BELLO <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>;
JUR.NOVEDADES@FISCALIA.GOV.CO <JUR.NOVEDADES@FISCALIA.GOV.CO>; LARRARTE VASQUEZ GIOVANNI <giolarrarte@gmail.com>
MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+14+de+230221.pdf/bf76c122-3608-4a93-bc0f-1aef29856330>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+220221.pdf/94da01fb-f607-49bc-891c-5bc2b6086732>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 23/02/2021 8:47

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; notificaciones@cauca.gov.co <notificaciones@cauca.gov.co>; dmilleycruz@hotmail.com <dmilleycruz@hotmail.com>; notificacionesjudiciales@cedelca.com.co <notificacionesjudiciales@cedelca.com.co>; astrid@cedelca.com.co <astrid@cedelca.com.co>; Compañía Energetica de Occidente <cia.energetica@energeticadeoccidente.com>; comerciodyderecho@hotmail.com <comerciodyderecho@hotmail.com>; MUNICIPIO DE PATIA CAUCA (notificacionesjudiciales@patia-cauca.gov.co) <notificacionesjudiciales@patia-cauca.gov.co>; MUNICIPIO DE PATIA (contactenos@patia-cauca.gov.co) <contactenos@patia-cauca.gov.co>; robertocarlosdeluque@hotmail.com <robertocarlosdeluque@hotmail.com>; UNION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA ENERGETICA NACIONAL Y DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS UTEN (administrador@utencolombia.com) <administrador@utencolombia.com>; franciscoabog@hotmail.com <franciscoabog@hotmail.com>; notifijudiciales@suramericana.com.co <notifijudiciales@suramericana.com.co>; Ana Maria Rodriguez Agudelo <arodrigueza@sura.com.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+14+de+230221.pdf/bf76c122-3608-4a93-bc0f-1aef29856330>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+220221.pdf/94da01fb-f607-49bc-891c-5bc2b6086732>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 14 DE 23-02-21 REDE 201500473

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 23/02/2021 8:48

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; abogadosasociados14@gmail.com <abogadosasociados14@gmail.com>; segundohiginio@hotmail.com <segundohiginio@hotmail.com>; notificacionjud@esecentro1.gov.co <notificacionjud@esecentro1.gov.co>; esecentro1@hotmail.com <esecentro1@hotmail.com>; raulricog1@hotmail.com <raulricog1@hotmail.com>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+14+de+230221.pdf/bf76c122-3608-4a93-bc0f-1aef29856330>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+220221.pdf/94da01fb-f607-49bc-891c-5bc2b6086732>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico

j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 14 DE 23-02-21 REDE 201900097

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 23/02/2021 8:55

Para: Cesar Garzon <notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co>; etovar@ugpp.gov.co <etovar@ugpp.gov.co>; edinsontobar@hotmail.com <edinsontobar@hotmail.com>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; jeorejuela@gmail.com <jeorejuela@gmail.com>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+14+de+230221.pdf/bf76c122-3608-4a93-bc0f-1aef29856330>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+220221.pdf/94da01fb-f607-49bc-891c-5bc2b6086732>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 014 DE 23-02-21 REDI 201600158

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 23/02/2021 8:52

Para: iureabogadosespecializados@gmail.com <iureabogadosespecializados@gmail.com>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; notificacionesjudiciales@hosusana.gov.co <notificacionesjudiciales@hosusana.gov.co>; HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA - JURIDICA (juridica@hosusana.gov.co) <juridica@hosusana.gov.co>; luciaom13@hotmail.com <luciaom13@hotmail.com>; Martha Liliana Tangarife Ceballos <correoinstitucionaleps@coomeva.com.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+14+de+230221.pdf/bf76c122-3608-4a93-bc0f-1aef29856330>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+220221.pdf/94da01fb-f607-49bc-891c-5bc2b6086732>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico

j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 14 DE 23-02-21 REDE 201700167

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 23/02/2021 8:58

Para: danielortiz.13@outlook.com <danielortiz.13@outlook.com>; ANDRES MAURICIO CARO BELLO <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; nancy.moreno@fiscalia.gov.co <nancy.moreno@fiscalia.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+14+de+230221.pdf/bf76c122-3608-4a93-bc0f-1aef29856330>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+220221.pdf/94da01fb-f607-49bc-891c-5bc2b6086732>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 14 DE 23-02-21 REDE 201700211

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 23/02/2021 9:00

Para: andrewx22@hotmail.com <andrewx22@hotmail.com>; MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA - ALCALDIA (alcaldia@lavega-cauca.gov.co) <alcaldia@lavega-cauca.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+14+de+230221.pdf/bf76c122-3608-4a93-bc0f-1aef29856330>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+220221.pdf/94da01fb-f607-49bc-891c-5bc2b6086732>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 14 DE 23-02-21 REDI 201700274

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 23/02/2021 9:01

Para: hcabogadosociados@gmail.com <hcabogadosociados@gmail.com>; july05roya@hotmail.com <july05roya@hotmail.com>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+14+de+230221.pdf/bf76c122-3608-4a93-bc0f-1aef29856330>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+220221.pdf/94da01fb-f607-49bc-891c-5bc2b6086732>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 14 DE 23-02-21 REDI 201700307

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 23/02/2021 9:02

Para: chavesmartinez@hotmail.com <chavesmartinez@hotmail.com>; demandas.roccidente@inpec.gov.co <demandas.roccidente@inpec.gov.co>; INPEC - REGIONAL OCCIDENTE - JURIDICA (juridica.roccidente@inpec.gov.co) <juridica.roccidente@inpec.gov.co>; 235-CPAMSPY-POPAYAN-3 <epcpopayan@inpec.gov.co>; INPEC - REGIONAL OCCIDENTE <roccidente@inpec.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+14+de+230221.pdf/bf76c122-3608-4a93-bc0f-1aef29856330>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+220221.pdf/94da01fb-f607-49bc-891c-5bc2b6086732>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaría Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico

j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 14 DE 23-02-21 REDE 201700356

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 23/02/2021 9:04

Para: gguerrerob@yahoo.es <gguerrerob@yahoo.es>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; alcaldia@balboa-cauca.gov.co <alcaldia@balboa-cauca.gov.co>; MUNICIPIO DE BALBOA CAUCA NOTIFICACIONES JUDICIALES (notificacionesjudiciales@balboa-cauca.gov.co) <notificacionesjudiciales@balboa-cauca.gov.co>; rodbur61@hotmail.com <rodbur61@hotmail.com>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+14+de+230221.pdf/bf76c122-3608-4a93-bc0f-1aef29856330>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+220221.pdf/94da01fb-f607-49bc-891c-5bc2b6086732>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico

j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 14 DE 23-02-21 REDE 201800234

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 23/02/2021 9:05

Para: MIALVARODIUZA@HOTMAIL.COM <MIALVARODIUZA@HOTMAIL.COM>; Cesar Garzon <notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co>; abogadosderecho@gmail.com <abogadosderecho@gmail.com>; CAVELEZ@UGPP.GOV.CO <CAVELEZ@UGPP.GOV.CO>; etovar@ugpp.gov.co <etovar@ugpp.gov.co>; edinsontobar@hotmail.com <edinsontobar@hotmail.com>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+14+de+230221.pdf/bf76c122-3608-4a93-bc0f-1aef29856330>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+220221.pdf/94da01fb-f607-49bc-891c-5bc2b6086732>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co